

Titulares

Taina Berroa Ozuna, **Departamento de Planificación y Desarrollo**

Wilfredo Rijo Norberto, **División de Servicios Generales**

Hitler Ledesma, **Departamento Producción Digital**

c) Compromisos.

En lo adelante, nuestro **Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo** será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP)**, cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la **Resolución 113/2011**, modificada por la **Resolución No. 09-2015** del **Ministerio de Administración Pública** y el **art. 6.5** del **Reglamento 522-06**, sobre **Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana**.

d) Reuniones y reportes.

Este **Comité Mixto** se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la **Dirección de Relaciones Laborales del MAP**, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del **SISTAP**.

A los 10 días del mes de noviembre del **Dos Mil Veinte uno (2021)**.

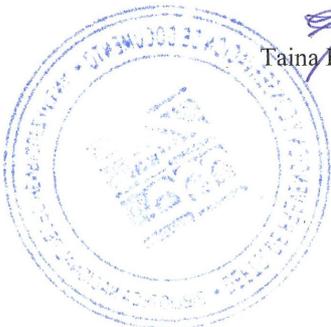

Laura Bonilla Pérez
Presidente

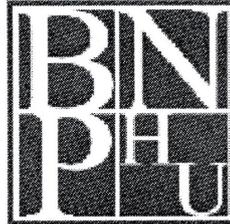

Hitler Ledesma
Secretario


Taina Berroa Ozuna


Wilfredo Rijo Norberto

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP





Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña BNPHU, hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha 10 de noviembre del 2021, el Director Nacional RAFAEL PERALTA ROMERO ha designado al Luis M. Amparo Rijo, Asesor Técnico del CMSST de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

Titulares

Laura Bonilla Pérez, Departamento de Preservación y Conservación de Documentos

José Humberto Reynoso, División de Almacén y Suministro

Juan José Díaz, Departamento de TIC

b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.

X Elegidos por votación de los trabajadores Designados por la Asociación de Servidores Públicos



DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP





Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública

FO-DRL-003

Versión: 03

Página 3 de 3

Miembro

José Humberto Reynoso

Miembro

Miembro

Juan José Díaz

Miembro

Miembro

Miembro

Miembro

Miembro

Miembro

Miembro

Luis M. Amparo Rijo:
Asesor Técnico

**DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP**